



La Garriga

PERFILES Y VIBRACIONES LOCALES

PUBLICACION QUINCENAL

Año II

Núm. 17

1.º quincena de Mayo de 1953

Editado por la Delegación de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Redacción y Administración:

Calle de Samalús, núm. 34, 1.º

EDITORIALES

PRIMERA ASAMBLEA COMARCAL DEL MOVIMIENTO

Se están realizando los preparativos de la primera asamblea comarcal de FET y de las JONS, que será un amplio estudio de la actualidad falangista del momento analizando la obra realizada, sus posibles fallos, la procedencia de los mismos y la forma de evitarlos para que la Revolución Nacional Sindicalista prosiga cada día a más vertiginoso ritmo.

La Falange de La Garriga se prepara para sumarse a estos estudios y junto con otros pueblos de esta comarca, estudiará la ponencia que tiene encomendada y tomar parte activa en la asamblea.

La gran ocasión de esta consulta a los militantes de la Falange, merece que todos la tengamos presente deseemos participar con todo entusiasmo, ya que de las conclusiones que de ella se deriben saldrá el futuro político de la comarca. Por otra parte es buena ocasión también para hacer abrir los ojos a los pusilánimes ya que con esta inyección de vitalidad, la Falange se rejuvenecerá y hará posible que en sus filas, perseveren los que fogueados por la crítica, mantienen las posiciones de honradez y constancia, que más frecuentemente se exigen en la hora presente a los mandos políticos.

RELIGIOSIDAD GARRIGUENSE

Puiggraciós, Mes de Mayo, Montserrat, la primera Comunión, todo este temario comentado debidamente serviría para poner de manifiesto la religiosidad garriguense. Puiggraciós, volcada en su cima la gran romería garriguense, fervorosa en piedad, generosa en donativos para la reconstrucción del Santuario. Mes de Mayo, con flores naturales, que se producen generosas en nuestro solar, flores ejemplares de devoción, este florido y juvenil ramo de doncellas loando a María es otra hermosa estampa localista. Montserrat, con más de seiscientos romeros postrados ante los pies de la Moreneta y un día de campestre alegría y sana diversión. La primera Comunión de nuestros niños ¡qué angelical su sublimidad! y cuanto ajetreo de preparativos en las casas. Conjugue cuerdamente la alegría con la piedad; la diversión con las viejas creencias. Y todo ello es símbolo de la tradicional religiosidad de este oasis vallesano, donde con la fragancia de las flores, puede hallarse un ambiente plétórico de catolicidad. Y un mesianismo mariano intermitente.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

De la forma que honraremos a los ancianos, se desprenderán vuestras virtudes. Esta es la estudiada fórmula para clasificar a los pueblos. La Garriga se prepara para homenajearlos. Es una iniciativa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que aporta su esfuerzo económico, pero es también el entusiasmo desbordado de los componentes de la Obra de los homenajes y de las madras de los ancianos. Nos cabe la satisfacción de asegurar que hasta el presente los homenajes a la Vejez, han revestido singular e insuperada dignidad y espléndidez. No son actos de caridad, sino de optimista simpatía y de emoción... caudales emotivos que demuestran los buenos sentimientos de un pueblo. Este año toda La Garriga, debe acudir a la cita.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES DEL SEÑOR RECTOR

Dentro de la composición de los presentes editoriales, no nos cabe extendernos en divagaciones. A su hora daremos a la noticia el espacio que requiera. Hoy por hoy, como buenos feligreses, sentimos la alegría del Sr. Párroco en sus bodas con el sacerdocio, como nuestra propia y sin esperar que se haya creado el ambiente propicio, ya invitamos a nuestros lectores a tomar con la máxima simpatía la celebración del aniversario. La catolicidad de la Falange, no tiene sordina, ya que por defender nuestra fé tradicional murieron los mejores de nuestras escuadras. Y nuestro corazón se acerca al padre en esta hora conmemorativa y le da las felicitaciones y al mismo tiempo la seguridad, de que continuaremos en vanguardia, desde nuestra postura política intransigente, para que él y cuantos sacerdotes ejercen su ministerio en el país, puedan cumplir con toda libertad su divina misión.

PRIMERA COMUNION

La célula vital de la Iglesia es la Parroquia, pero la vida de la Parroquia es efímera sin familias netamente católicas. Dentro de la familia, los hijos pequeños son los sagrarios vivientes, en que está depositada la gracia de Dios que se esparrama en el hogar con su simpatía, con sus juegos y hasta con sus rarezas.

El día de la primera comunión de uno de estos pequeños, el buen Jesús toma posesión íntima de este sagrario y desde él, bendice la casa entera con la plenitud de su presencia.

La Garriga, que vive cabe a la Parroquia, celebra esta fiesta con sus mejores galas y es para el pueblo entero la fiesta del amor íntimo, del amor cristiano, en que los padres que acompañan a sus hijos en el comulgatorio, dan a sus tiernos retoños la mejor lección de amor a Jesús-Hostia que pueden recibir en toda su existencia.

No es extraño pues, que todos se engalanan, que todos vivan la fiesta en la Iglesia y fuera de ella, pues como decía el P. Vilariño en sus "Puntos de Catecismo" las fiestas se deben conocer, en la misa, en la mesa y en la camisa. Pidamos a Dios, que estos pequeños comulgantes reciban a Cristo y guarden para siempre su gracia, para que sean para nuestro pueblo, la salvaguardia de la justicia divina y gracias a ellos el Señor perdone los pecados públicos de la blasfemia y del poco respeto al día del Señor.

MANUEL BAROT

Niños

LISTA DE LOS PRIMEROS COMULGANTES

Niñas

Ant.º Mora Turrechilla, José Albalate Torras, Juan Bartoli Morera, Ant.º López Font, Santiago Bartrons Casas, Pedro Puigdamassa Buixaderas, Ant.º Castells Gironés, Ramón Pertagás Rocasalbas, Jorge Codina Borrás, Pedro Gotanegra Pujol, José Pareras Sanjuan, José M.º Miró Casolá, Ant.º Blancafort Oriols, Luis Guaschs Viñolas, Manuel Milan Molina, Fco. Milan Molina, Isidro Fernandez Iglesias, José M.º Romeu Morell, Valentin Enrich Fontseré, José Alabau Soldevila, Ant.º Tobar Dasquens, José Mestres Planas, Emilio García Teror, Jorge Boix.

Gloria Sansó Planas, Montserrat Dalmau Torruella, Mercedes Hernández Vernet, M.º Rosa Aspa Alabau, Montserrat Vilardell Garolera, Teresa Niná Caellas, Margarita Casellas Rof, M.º Eulalia Boix Rocasalbas, Nuria Berenguer Giménez, M.º Isabel Boter Soler, M.º Asunción Barot Oliver, M.º Teresa Galvany Biset, Pilar Casellas Mauri, Ana Bassa Furriol, Isabel Puigdamassa Buixaderas, Nuria Rovira Argemi, Carmen RocaMirambell, Mercedes Partegás Mas, M.º Teresa Mas Gordi, Margarita Bauells Campradón, Montserrat Mestres Portet, Fernanda Parmel Serra, Rosa Llimargas Capa, Antonia Fábregas Buigaga, Luisa López Enusa.

VII Homenaje a la Vejez

organizado por el
PATRONATO LOCAL DE LA VEJEZ
 con la colaboración del
MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE LA GARRIGA
 y de la
CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ
Y DE AHORROS
 Pascua de Pentecostés, 24 Mayo de 1953.

PROGRAMA

A las 10 de la mañana: Reunión en el Salón de las Casas Consistoriales de las Autoridades Locales, Junta del Patronato Local de la Vejez, Jerarquías y Ancianos Homenajeados con sus respectivas madrinas. Seguidamente formación de la comitiva para dirigirse al Templo Parroquial.

A las once: OFICIO SOLEMNE, que cantará la Capilla Parroquial de Música bajo la dirección del Maestro D. J. Aymerich. El Sermón a cargo del Rdo. Cura Párroco de La Garriga D. J. Girona Pascual.

A las doce: En el paseo del Dr. Vich, ACTO PUBLICO DE HOMENAJE A LA VEJEZ, bajo el siguiente orden:

- 1 APERTURA DEL ACTO y Lectura de la Memoria por un miembro de la Junta.
- 2 PROCLAMACION DE LOS ANCIANOS por D. Antonio Sansó Juan.
- 3 HOMENAJE DE LA INFANCIA. Recital de poesías y ofrenda de ramos de flores a los ancianos, a cargo de los niños y niñas de las escuelas locales.
- 4 Los Coros locales "Els Llissos" "La Alianza" y "Masa Coral de La Garriga" interpretarán unas selectas piezas de su repertorio. "HIMNE ALS VELLS" Interpretado por la "Masa Coral" bajo la dirección del Maestro D. José Aymerich.
- 5 El laureado poeta D. Jacinto Belloch, recitará unas poesías inéditas dedicadas a nuestros ancianos.
- 6 DISCURSO por el representante oficial de la Caja de Pensiones, D. Enrique Jambrina
- 7 Entrega de Libretas de Ahorro a todos los Ancianos Homenajeados asistentes al acto.
- 8 CLAUSURA DEL ACTO, por D. Ramón Dachs, Alcalde y Presidente del Patronato Local de la Vejez.

A las dos: El Patronato Local de la Vejez, ofrecerá en el "Hostal del Roure" un almuerzo íntimo a los ancianos. La Emisora Local del Movimiento retransmitirá un amplio reportaje de la fiesta, en una emisión especial de grabaciones dedicadas a los ancianos y seguidamente iniciará, desde el "Hostal del Roura", unas charlas con los homenajeados, que ante los micrófonos, harán llegar su voz trémula y emocionada a todos los hogares garriguenses.

Por la tarde: VISITA PERSONAL de la Junta del Patronato, a los ancianos enfermos e inválidos, privados de asistir a la fiesta.

AUDICION DE SARDANAS, en la Plaza 1.º de Febrero, obsequio de la Sección Sardanista de A. C. a los ancianos y a sus madrinas.

Patronato Parroquial

Hemos tenido la satisfacción de hablar con los componentes del Cuadro Escénico del Patronato Parroquial una vez resuelto el fallo de la semi-final del concurso de elencos teatrales de aficionados organizado por F. E. S. T. A. y en el que el elenco de La Garriga ha conseguido un brillante éxito y una envidiable clasificación.

Al preguntarles si esperaban quedar finalistas nos dicen que tomaron parte en el concurso por la gran afición que tienen al teatro y para colaborar en todo lo que representa una dignificación del mismo, pero que dada la madurez y calidad de varios de los cuarenta elencos que tomaron parte, no tenían esperanzas de ganar tantos premios, aunque pusieron el entusiasmo necesario para conseguirlos. Prueba de ello fué el resultado de la fase preliminar que con la interpretación de "LA SAVIA", consiguieron quedar clasificados semi-finalistas. Luego con "Don Gonzalo o l'orgull del Gec" actuaron el pasado día 2 de Mayo en presencia del Jurado calificador, quienes al terminar la representación no pudieron disimular su satisfacción, diciéndoles que no podían decir si quedarían finalistas, pero que quedaban en "el marco de probables". Y el resultado ha sido el siguiente: "Vincit" a la dirección artística, Francisco Plana; "Vincit" a primera actriz, Ester Camp; "Vincit" a actriz secundaria, Conchita Miró; Mención honorífica a actor secundario Luis Olivé. Al felicitarles por este éxito nos dicen que no han recibido estas distinciones como "individuales", pues el Cuadro Escénico del Patronato Parroquial está ligado con un verdadero compañerismo y lo hemos comprobado al escuchar a los vencedores cuando al hablar de las distinciones con las que han sido premiados, nos decían: Nuestro Cuadro Escénico ha ganado tres "Vincits" y una mención honorífica. Y preguntando a los que, no por falta de méritos, sino por aquellas cosas que hay en todo concurso, imposible de que las comprendan todos igual, no han tenido premio, nos contestaban con sensato orgullo: Hemos sido galardonados con cuatro primeros premios.

Verdaderamente el éxito ha sido para todos los componentes del Cuadro, porque sin conjunto no había posible premio de dirección, y lo afirma, una de las preguntas hechas al director Francisco Plana en una entrevista hecha a todos los "Vincits". La pregunta decía así ¿A qué atribuye Vd. que el Cuadro Escénico de La Garriga haya sido la revelación de este año?

Al despedirnos nos comunican que Francisco Plana había presentado una comedia al concurso de obras teatrales organizado para el mismo fin y que de 42 obras presentadas ha sido seleccionada entre las 8, podríamos decir finalistas.

Y al darles la enhorabuena por todos estos triunfos, nos piden que desde las páginas de "La Garriga" hagamos llegar a todos los garriguenses, que les han animado y aplaudido, su más sincero agradecimiento por las atenciones recibidas que es lo que verdaderamente les anima a seguir adelante.

Al habla con D. Miguel Soler Secretario y Archivero del Magnífico Ayuntamiento

Después de una corta y bien aprovechada visita al Sr. Soler, Secretario y archivero del Ayuntamiento y comprobada su laboriosa actividad demostrada en todos los aspectos municipales y particularmente en la organización del archivo que raya a la perfección no por su cantidad sino por su contenido, por los medios utilizados: cada expediente, solicitud o acto administrativo queda archivado por orden de la materia de que trata y por orden cronológico y alfabético, separando los asuntos de orden interno de los de petición de parte, y aquellos subdivididos en expedientes y documentos y libros.

Actualmente, manifiesta el Sr. Soler, todo el archivo se halla en legajos o carpetas y archivadores y colocados por orden de fechas y años, desde el primero - que data del año 1325 - hasta la fecha, existiendo varios documentos primitivos escritos sobre pergamino y en latín. Desde 1° de enero de 1900, o sea unos 53 años, todos los documentos y expedientes tienen una ficha que facilita su rápida obtención y en número de 3.520, en las cuales consta: asunto o materia año y nombre o entidad, legajo, Departamento del archivo, Sección, n.º de orden, fecha del documento y explicación del contenido.

Después, con amplia información y con todo detalle, nos dió cuenta de la variedad de ficheros creados por el mismo Secretario, muy prácticos, y al día todos: el del padrón de habitantes, el del archivo ya descrito más arriba, el de riqueza - unifica todas las propiedades, industria y comercio y circulación de automóviles, - el del extracto de acuerdos del Ayuntamiento y Comisión Permanente, el de todos los reemplazos, incluso los reservistas, el de los comprendidos en la edad escolar, el de la propiedad rústica y del Catastro parcelario rústico.

Preguntado sobre la estadística extraída del padrón de habitantes sacamos los siguientes detalles interesantes para todo habitante de La Garriga: El 31 de diciembre de 1952, última estadística padronal: La Garriga tenía 3.600 habitantes de hecho y 3.637 de derecho. Cada año aumenta la población de 45 a 50 habitantes. Las causas de este aumento progresivo no se debe a otras que a los nacimientos, disminución de defunciones y algunas inmigraciones de otros pueblos o regiones.

De 3.600 habitantes hay 1.690 hombres y 1910 mujeres, por lo tanto, existen en La Garriga 220 mujeres más que hombres. Estas diferencias se dan en la mayoría de los países civilizados, y aún en los salvajes, sólo en determinadas regiones, se nota una reducción importante de varones.

En La Garriga existen 1.194 varones vecinos y 589 mujeres vecinas o sea 1.783 habitantes que disfrutan de plenos derechos civiles y políticos. Los restantes, que son domiciliados: mujeres casadas y menores de edad, no pueden actuar plenamente por precisar en determinados actos de la autorización del cabeza de familia.

Tomando nota de otros detalles interesantes se precisan los habitantes de algunas décadas:

Año 1.900 consta de 1.767 habitantes (menos de la mitad de los actuales). Año 1.920 consta de 2 427 ha-

bitantes. Año 1.930 consta de 3.042 habitantes. Año 1.940 consta de 3.487 habitantes. Actualmente existen 3 637 habitantes.

Clasificados los habitantes por profesiones corrientes en la localidad se detallan así:

	hombres	mujeres
Rama agrícola	226	28
Rama textil	36	160
Rama de la madera	156	1
Construcción en general	141	
Metalúrgicos y siderometalúrgicos	126	
Rama de curtidos y correas	44	
Rama de transportes	46	
Comercio en general	81	14
Profesiones libres	23	15
Rama de química	13	7
Otras ocupaciones	265	68

Hay que tener en cuenta que hay fallas en la clasificación de mujeres por la aprehensión que tienen muchas de declarar su verdadero oficio y al inscribirse en el padrón o censo escriben: "Sus labores". También debe significarse que muchos de los inscritos no trabajan en esta localidad, pero tienen fijada su residencia, y en cambio otros, casos los menos, trabajan en ésta y residen en otro Municipio.

Existen 1.120 cabezas de familia, que no debe confundirse con hogares; pues a los efectos administrativos son cabezas de familia no sólo los casados, sino los viudos y viudas, y solteros mayores de edad que vivan independientemente. Hogares sólo hay 911.

Para mayor conocimiento del vecindario nos extendemos en detalles, no sólo sobre las personas, sino a los bienes y explotación comercial e industrial.

Existen en La Garriga 1.120 piezas de tierra que son propiedad de 454 personas distintas. La superficie planificada es de 1.936 hectáreas y media, o sea 5.273 cuarteras del país, clasificadas como sigue: 206 hectáreas de regadío; 539'5 de secano; 912 de bosque de pinar y encinar; 9 de riberas y bajo matorral, y dedicado a solares y zona urbana, carreteras, caminos públicos, ferrocarril e yermo 210 hectáreas. Predomina, pues, la extensión de zonas de arbolado, sigue la de cultivo de secano y luego el regadío.

Según el censo de edificios el año 1.950 existían 1.243 edificios y 278 cubiertos interiores para usos complementarios de la vivienda, industria y comercio. Durante el año hay en La Garriga 911 hogares y en las temporadas de baños, primavera y otoño y el verano hay 329 viviendas ocupadas. Los edificios vienen clasificados así:

De una planta 424. De dos plantas 686. De tres plantas 120. De cuatro plantas 12. De cinco plantas 1.

Debe tenerse en consideración que los sótanos se cuentan como una planta.

Existen 103 industriales y 154 comerciantes y 86 artesanos y profesionales.

Agradecemos sinceramente al Sr. Soler la atención que nos ha dispensado y le felicitamos por su cariño puesto en los asuntos municipales y por tener el archivo organizado en esta forma, lo cual demuestra una vez más que todas las mejoras municipales provienen en gran parte del orden interno: economía de tiempo es crear riqueza.

INFORMACION LOCAL

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 30 de abril. Lectura y aprobación del acta anterior. Se acordó: Nombrar funcionarios en propiedad para los cargos de Encargado del Matadero a Luis Gironés Collell, de Encargado de jardines y de la Brigada a Sebastian Blanford Gesa y de Alguacil a José Oliver Jubany. Confirmar los nombramientos acordados por la Comisión Municipal Permanente a favor de Juan Torras Pujadas y de la Alcaldía a favor de José Bordó Gasull y Jaime Canal Serra, estos últimos para los cargos de Sereno o Vigilante nocturno y diurno y el primero para Auxiliar administrativo segundo. Confirmar además a los restantes funcionarios que ejercen actualmente en propiedad con el fin de no perjudicarlos, en su día. Aprobar las plantillas del personal con arreglo al Reglamento de funcionarios y circulares complementarias tal como sigue: un secretario, tres auxiliares, primero y segundo y uno con funciones de recaudación con fianza, un encargado del matadero, un encargado de jardines y de la brigada, un cabo de serenos, dos serenos o vigilantes nocturnos y diurnos, un alguacil y cuatro obreros hijos de la brigada.

Sesión del día 7 de Mayo. Lectura y aprobación del acta anterior y de los extractos de acuerdos de las sesiones de 9 y 30 de Abril. Se acordó: Proponer al Sr. Juez instructor militar la concesión de prórroga de 1.ª clase al recluta José Pou Morell, caso 1.º. No declarar fincas ruinosas las n.º 43 y n.º 45 de calle Centro de hermanas Casals Torras pero según informe del técnico, precisando obras de reparación y notificar estos acuerdos a los tres afectados. Adquirir ocho bancos de madera destinados a engrosar el donativo que se proponen, los gremios y algunos particulares, realizar muy pronto al Rdo. D. José Girona, Cura Párroco, con motivo de la celebración de las bodas de plata en su sacerdocio, así como cuatro reclinatorios especiales. Examinado el anteproyecto de la calle que va de la carretera de Samalús a la Avda. del Caudillo se aprobó en principio. Autorizar a la empresa Aguas Bosch para aumentar todos los recibos bimensuales de cinco pesetas, para atender gastos de ramal. Facultar a la misma Comisión que actuaba otros años para organizar la Fiesta Mayor de este año.

Extracto de acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de Abril de 1953

Sesión del día 20. Lectura del acta anterior y del extracto de la sesión del día 6 del mismo mes. Se acordó: Autorizar a D. Ramón Martí Roca para percibir de Hacienda 1.379'27 ptas. la participación de rústica del 4.º trimestre de 1952. Pasar a liquidación hojas de plus valía de Borrell, Álvarez y Alonso. Conceder permiso a Rosendo Plá Noero para construir un edificio de planta baja capaz para dos viviendas en la Carretera de Ribas. Conceder permiso a José Costa Costa para construir un cubierto interior en Campo Cirés n.º 15 con salida a Torrente Cueva. Adquirir cipreses para plantar en el camino de La Doma. Subvencionar a Hospital-Asilo de San Rafael con 25 pesetas; a residencia de viudas y huérfanos de los Ejércitos de tierra, mar y aire con 300 pesetas, y a Obra Nacional de Orientación profesional con 150 pesetas. Darse por enterada del aumento de las cuotas familiares de la Policlínica del Dr. Robreño de 12 a 15 pesetas mensuales, y aprobar las facturas y su relación en un importe de 11.974'50 pesetas.

Sesión extraordinaria del día 29. Lectura del acta anterior. Se acordó: Nombrar funcionario en propiedad para el cargo de Auxiliar administrativo segundo a Juan Torras Pujadas. Confirmar además a los restantes funcionarios en propiedad que ejercen actualmente con el fin de no perjudicarlos, en su día.

Nacimientos

Cinco han sido los nacimientos registrados desde el pasado número, tres niñas que se han bautizado con el nombre de Montserrat y dos niños con el de José. El día 17 de Abril nació José Camps Bartra, el día 21, Montserrat Fraile Moreno, el día 27 Monserrat Eloisa Pérez Membrive, el día 28, Montserrat Castaño Fernández y el 2 de Mayo, José Mas Castellsegú. Nos unimos a la alegría de las cinco familias que celebran tan feliz acontecimiento.

Matrimonios

Lamentamos tener que informar a nuestros lectores, el no haberse celebrado ningún matrimonio durante la pasada quincena, lo cual nos priva de usar la fraseología habitual en estos casos.

Defunciones

A los 68 años de edad falleció el día 18 de Abril Manuela Mercé Martínez. El día 22 y a los 79 años Antonio Gomá Casellas. El día 26 Antonia Puig Oliveras a los 78 años y a los 60 Antonia Barjuan Reverter el día 6 de Mayo. Reciban las familias de los finados nuestra más sentida condolencia por la pérdida irreparable y el dolor que les aflige.

Consejo Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El viernes día 8 por la noche se reunió el Consejo local del Movimiento, bajo la presidencia del Jefe Comarcal, camarada Font Llopert y el Jefe local con asistencia del secretario Comarcal y la mayoría de los miembros del Consejo. El motivo de la reunión fué iniciar los preparativos ante la próxima 1.ª Asamblea comarcal del Movimiento que tendrá lugar en Granollers los días 6 y 7 de Junio y de la asamblea local preliminar. Tras un amplio cambio de impresiones el anuncio de la asamblea fué acogido con entusiasmo por los asistentes, ya que marca una nueva etapa en la revalorización de la Falange.

El "Pou calent"

Un grupo de vecinas enmarcado en la calle Baños, se daban mutua y efusiva enhorabuena. El cronista, entremetido, husmeando una noticia para el quincenario se acercó y pudo enterarse de la satisfacción que sentían y expresaban, era debida a la reapertura del "Pou calent", que si bien estaba de restricciones durante los últimos tiempos, las obras efectuadas lo han dotado de mayor caudal y temperatura con lo cual habrá agua caliente para todos cuantos deseen cocer las "mongetas" o bien bañar a los crios; en resumen una mejora que hay que comentar y aplaudir sinceramente, siquiera sea tomando por una vez el partido de las sufridas amas de casa o si prefieren "mastresas".

Derribo

A pesar del renovarse o morir, todo fin lleva tras si un hábito de recuerdos nostálgicos. En el caso del derribo y su correspondiente polvoreda material y de comentarios de todos los gustos y calibres respecto a la casa de Acción Católica, nos obligamos a recoger la inevitable tristeza que ha causado el hecho de que desaparezca un hogar en el cual tantas horas agradables han pasado nuestras juventudes católicas y del que han salido hornadas prometedoras, que si bien no han llegado aún a su plenitud, son de esperar satisfactorios resultados. Desaparece un local del que guardaran muchos grato recuerdo y se anuncia la construcción de otro dotado de los más modernos elementos, bajo la sombra del campanario. En ocasión del derribo que comentamos se ha hablado sin causa de que iba ha cerrarse la calle con la que limita; si se buscarían firmas, si se haría esto o aquello con un desconocimiento completo del asunto, ya que en su día y a través de este quincenario, ya se anunció que el pasaje San Luis se convertiría en paso para peatones, noticia publicada en el n.º 12, extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del pasado mes de febrero. Queda, pues, bien claro, que el Municipio no cede ni un solo palmo de lo que actualmente es vía pública. Tras lo cual será bueno aconsejar la lectura del quincenario, para estar informados de la actualidad garriguense.

Romería a Montserrat

La Romería a Montserrat, organizada por la Parroquia como ya es tradición, ha sido el obligado comentario de las relaciones sociales y motivo de ajeteo en los hogares, debido a los preparativos necesarios para tomar el tren a las cuatro de la mañana del domingo, con la mochila bien provista y el alma limpia para presentarse ante la "Moreneta", los seiscientos garriguenses que el pasado domingo se trasladaron a la Santa montaña.

De la Emisora

Ha llegado a la mesa de redacción una noticia la cual no hemos podido confirmar plenamente, pero a pesar de ello debido a sus posibilidades de realización, la consideramos de gran interés, se trata del traslado de la emisora en lugar adecuado y dotada de elementos modernos de sincronización y montaje. Ante esta posibilidad que existe de dotar a La Garriga de la emisora que merece, nos entra la duda de que si ya no es un hecho, sea debido quizás al temor de que no sea acogida la iniciativa con el debido entusiasmo y cooperación. Nos permitimos no obstante, alentar a quienes dirigen Radio La Garriga, a llevar a cabo el proyecto, ya que tenemos la seguridad de que no les faltará la colaboración y aprovechamos la noticia para recomendar a cuantos desean prestar su colaboración, se inscriban como socios de Radio La Garriga que es la forma única y eficaz de llegar a poseer la emisora que ambicionamos todos los garriguenses.

Nota de interés

Para anuncios y suscripciones a este Quincenario, dirigirse a Ramón Biset, corresponsal de prensa, calle Baños, núm. 15.

Patronato Parroquial

El día 24, noche. Representación del Ferrer de Tall por el cuadro Escénico de San Feliu de Codinas, y fin de fiesta por el grupo de locutores de la Emisora de San Feliu.

Se reciben encargos de localidades en el Patronato Parroquial.